

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correosales ó giros.....	28
GUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14. 1.º principal izquierda y en las librerías principales.  
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.  
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.  
 CUBA.—Havana: Agente general.—Sres. Pego y C.  
 FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.  
 PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

SISTEMA DE EDUCACION PRACTICADO POR LOS JESUITAS TRADUCIDO DEL FRANCÉS por ALFREDO GARCIA LOPEZ.

En tanto que los jesuitas mutilaban la inteligencia humana en los Estados austríacos y embobaban las pocas facultades que no suprimían, sin poder preservarse ellos mismos del letargo que se esparcía en torno suyo, ¿mejoraban acaso las costumbres, elevaban los caracteres, moderaban las pasiones turbulentas y salvajes? De ningún modo. Por el contrario, los pueblos parecían que volvían al estado de barbarie y el cuadro que entonces ofreció la monarquía, causa todavía una sorpresa de la que cuesta trabajo reponerse. Parece que se trata, no del siglo XVII, sino de una época muy anterior; la historia de la Edad Media, no presenta más sombras ni espectáculos más extraños. El Austria no decaía menos desde el punto de vista material que bajo el aspecto intelectual. ¡Y aún hay quien alaba la prosperidad, el bienestar de los pueblos sistemáticamente embrutecidos!

Hasta el reinado de María Teresa, hasta 1740 y aún algo más tarde, los osos y los lobos acudían a rondar bajo los muros de las ciudades. Se arrojaban sobre los hombres armados, los devoraban y después comían como suplemento del festín, el cuero de sus botas. Varios destacamentos de caballería atacados por numerosas manadas de animales feroces, sucumbieron después de una lucha desesperada; los soldados y sus monturas fueron el botín de los vencedores.

Los bandidos no mostraban menos audacia. Se hizo necesario talar los bosques á lo largo de los caminos en varios puntos del territorio y desalojar las posadas sospechosas instalando en ellas hombres de confianza; se establecieron puestos militares en los sitios elevados desde donde la mirada dominaba á lo lejos la campiña. Los prebostes daban todos los meses una batida, vigilaban rigurosamente los desfiladeros de las fronteras y mantenían exploradores bien pagados que no servían para gran cosa; se obtenían mejores resultados comprando algún traidor de la partida ó introduciendo en ella un falso adepto.

Una cuadrilla de bandidos que se había fijado cerca de Viena, entre las dos montañas de Gaiñersdorf y Wolkersdorf, al terminar la guerra de los Treinta años y que había adquirido inmensa celebridad, se mantuvo allí durante más de un siglo y no pudo ser arrojada hasta el reinado de María Teresa; sin embargo, hubo necesidad de talar el bosque á derecha é izquierda del camino y de establecer un puesto de caballería en el punto más elevado.

Los zingaros, los bohemos nómadas infundían el terror en provincias enteras. Durante la insurrección de los húngaros, mandados por el príncipe Rakoczy, pasaban aquellas tribus errantes por ser espías de los magyares. Una circular dirigida á todos los capitanes, disponía que se procediese sumariamente contra ellos. «Estos vagabundos, decía el documento oficial, se hallan fuera de la ley; en el instante en que sean reducidos á prisión y confiesen su calidad, hombres y mujeres, serán fusilados y ahorcados en el acto; se perdonará á los niños que serán distribuidos en las casas de caridad para que reciban una educación cristiana.» Después del tratado de Zathman, que puso fin á la guerra civil, muchos fugitivos y veteranos, se asociaron á los bohemos y continuaron en detalle las hostilidades.

Las baladas y otros cantos populares, han conservado el recuerdo de varios jefes, un cierto Rajnoha, entre ellos, que saqueaba toda la cadena de Montañas Blancas. Kovasi y Losy han dejado terribles recuerdos en las provincias de Lipitai y de Thurocs.

En todo se manifestaba la falta de firmeza y la incapacidad del gobierno clerical. Las calles de las ciudades, y aún las de la misma capital, jamás se barrían; un alubrado insuficiente, luchaba con las más densas tinieblas. El empedrado era casi nulo.

Las más crueles costumbres y los hábitos más salvajes reinaban en aquellas ciudades tan sucias como malsanas. Los duelos, los asesinatos en medio del día, ensangrentaban con frecuencia la vía pública. Un general austriaco detuvo el carruaje de un embajador y quiso hacerle bajar para degollarse en su compañía; tan desagradable situación terminó para el diplomático con la inmediata llegada de una ronda y la resolución del jefe que la mandaba.

Poco tiempo antes que Carlos VI subiera al trono, fué arrestado por justos motivos el criado de una legación; los lacayos y postillones del barrio se reunieron y atacaron á la guardia con tanta violencia, que tuvo que refugiarse en una hostería y atrincherarse en ella. Los agresores, derribaron las puertas, libertando á su compañero, y arrastrados por su furiosa exaltación, penetraron en el cuartel del Mercado Nuevo y le saquearon. Fuerzas superiores pudieron dominar aquel motin lacayuno, y habiendo sido preso uno de sus jefes, fué entregado al verdugo y ahorcado sin más forma de proceso.

Un motivo más fútil todavía provocó una sedición, en la que perecieron algunos centenares de personas (en 1700). Dos desolladores que jugaban delante de la casa del judío Openheimer, banquero de la corte, entablaron guerra con un israelita. La guardia urbana, juzgando que uno de ellos iba demasiado lejos, le golpeó á guisa de corrección. Los espectadores se indignaron de que un cristiano fuese pegado por un judío, y como se daba la circunstancia de que había mercado en la plaza de San Pedro, lugar de la escena, los pilluelos, á pesar de los gritos y de la desesperación de los vendedores, les quitaron los huevos para arrojarlos á las ventanas del banquero. A los huevos sucedieron las piedras. El puesto de guardia que se hallaba cerca miraba tranquilamente el tumulto, pues el banquero no tenía las mayores simpatías.

La multitud se animó poco á poco, invadió el palacio, robó el oro, los diamantes, los objetos preciosos, desgarró los libros de caja y todos los papeles, lanzó los muebles por las ventanas y quitó el fondo de los toneles. Openheimer su familia y sus empleados huyeron á un subterráneo secreto al que no pudo seguirles la muchedumbre. En cuanto se supo en la corte la noticia del tumulto, se dió orden de reprimirle á toda costa. No habiendo tenido efecto las intimaciones, hizo fuego la guardia sobre el pueblo que se dispersó rápidamente, no sin que el suelo se cubriese de numerosas víctimas. El movimiento había cundido á toda la ciudad y fué necesario colocar piezas de artillería en las calles y plazas principales. A la mañana siguiente dos jefes del motin, que habían sido arrestados en su casa, un desollador y un espadero fueron ahorcados de las persianas del palacio; terminada la ejecución, se pregonó á son de trompeta una amnistía sin condiciones para todos los que devolviesen los objetos robados. Sin embargo, Openheimer experimentó una pérdida de 100.000 florines.

Los duelistas habían hecho célebre por sus furiosos combates un lugar de Viena llamado la Josephstadt. Allí se mataba á pié y á caballo, á pistola y á espada. Los campeones venían de muy lejos y el uso disponía que los padrinos tomasen una parte activa en el combate. Los transeúntes y los curiosos seguían con frecuencia aquel ejemplo de tal modo, que los duelos se transformaban en escaramuzas.

El espíritu pendenciero de los estudiantes, los odios, las rivalidades de las corporaciones, eran otros tantos manantiales de desórdenes. En tre las gentes artesanas, las que mostraban más tur-

bulencia eran los carniceros, los albañiles, los canteros y los pescadores. Se amotinaban y venían á las manos en las calles; la guardia urbana y la ronda (dos tropas diferentes) acudían, pero los artesanos les hacían frente, y verdaderos combates aterraban á los ciudadanos pacíficos. Por otra parte, una profunda envidia animaba á los 200 hombres de la ronda y á los soldados de la guardia urbana, y no era raro que se declarasen en favor de los gremios, unos apoyando á este, otros defendiendo á aquel. A esto seguía una pelea general, la tropa aumentaba el conflicto y los barrios más populosos se convertían en campos de batalla.

Una animosidad particular reinaba entre los judíos y los zapateros, cuyo carácter era audaz en demasía; en tiempo de Alberto I lanzaron la extraña amenaza de cegar con sus hormas los fosos de palacio, á manera de faginas, para dar el asalto á la morada real. Dos veces más, bajo el reinado de Carlos V., promovieron en la capital sangrientas escenas. La primera vez, un cierto número de ellos fué condenado á largo tiempo de prisión y á penas corporales; las autoridades mostraron más rigor la segunda vez, y los jefes del motin espieron en el último suplicio su ardor belicoso; otros culpables fueron enviados á galeras y encarcelados. Al resto de los detenidos se distribuyó considerable cantidad de palos.

La turbulencia de los estudiantes no cedia en nada á la vehemencia guerrera de aquellas corporaciones. Tenían frecuentes reyertas con la policía y no retrocedían ante la superioridad del número; los cronistas citan uno de sus jefes, joven de veinticinco años, que peleando solo contra 20 soldados de la ronda, hirió mortalmente á varios y dispersó á los restantes. La turba escolar alimentaba hacia los judíos el mismo odio que los zapateros, pero aún aborrecía más á una clase especial de artesanos: á los sastres; innumerables escaramuzas hacían llegar á las manos á aquellos inveterados enemigos. Algunas veces, los discípulos de las Musas, como entonces se les llamaba, se complacían en desafiar á sus antagonistas y en demostrarles su desprecio con la audacia de sus ataques; cinco ó seis campeones se arrojaban en una taberna sobre sesenta de sus adversarios, haciéndoles emprender la huida y disfrutando del festín para ellos.

La pasión por la caza era tan impetuosa entre los nobles, que trataban á los cazadores furtivos con increíble barbarie.

Los mismos principios de la Iglesia les daban el ejemplo. Los merodeadores eran fusilados sobre el terreno; se les cortaban las manos, se les vaciaban los ojos, se les ataba vivos en el lomo de un ciervo y después se soltaba al espantado animal, que al tratar de deshacerse de su carga les hacía chocar contra los árboles, condenándoles á un suplicio sin nombre. Al regreso se contaban estas escenas entre las aventuras de caza. Varios cuadros y grabados contemporáneos nos ofrecen pasajes de este género.

El furor del juego había llegado á sus últimos límites; arruinaba á un gran número de familias, ocasionaba duelos, suicidios y aún sacrificios. Algunos tahures que no poseían ni una blanca y que carecían de resolución para matarse, escogían este medio de acabar con su vida, puesto que los blasfemos eran castigados con la pena de muerte. De vez en cuando era preciso recordar una antigua ley que prohibía á los hombres que juzgasen á sus mujeres, á sus hijos ó á algún otro miembro de su familia *formados por Dios para otro uso*.

Los vicios se unían además á la violencia. Lady Montagne refiere que en todas las casas de Viena se miraba á un cortejo como un auxiliar indispensable del marido. Nadie se hubiera atrevido á invitar á una mujer á una comida sin sus dos acompañantes.

A estas costumbres tan feroces y tan corrom-

pidas á la vez, hubiera sido necesario oponer una administración de justicia severa y previsora, igualmente separada de la debilidad que de un rigor excesivo. Los magistrados elegidos por los monjes de San Ignacio ofrecían una mezcla odiosa de ignorancia, de aturdimiento y de crueldad. Carlos V había desplegado en su Código toda la barbarie que componía el fondo de su carácter, ordenando terribles tormentos. Los jesuitas conservaron aquellas horribles penas. Al cabo de siglo y medio fué cuando María Teresa, por inspiración del sábio y generoso profesor Sonnenfels, publicó un nuevo Código que tenía por objeto dulcificar los preceptos del siniestro emperador.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFÍA.

«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada.» acaba de enriquecerse con un libro más, y es el 20 de los volúmenes que lleva publicados, cuyo título es «Manual del conductor de máquinas tipográficas.» tomo II, por el distinguido tipógrafo D. Luciano Monet, ex-regente de la imprenta de J. Claye, en París, encargado actualmente de la impresión de la *Ilustración Española y Americana*.

Si gran interés tenía el tomo I por ser la primer obra en su género, y darse el conocimiento de todos los sistemas de máquinas y su montaje, así como el de todos los agentes y aparatos tipográficos, éste le ofrece mucho mayor referirse á las labores que en cada una de éstas debe efectuarse, tanto de los trabajos comunes, como de los de ilustraciones y colores; siendo, por consiguiente, un libro verdaderamente útil y necesario para todos los impresores.

Para juzgar de la importancia de este libro, creemos sea suficiente el extracto del índice con las materias que trata, que es el siguiente:

- Arreglo sobre las máquinas en blanco de toda clase de trabajos.
- Idem sobre las de retratación.
- Impresión sobre clichés, obras ilustradas y colores.
- Idem de los grabados.—Perspectiva y cupés de grupo, paisaje, retrato, etc.
- Explicaciones complementarias.

Llamamos nuevamente la atención de nuestros lectores, sobre la utilidad de estos libros, que á lo económico de su precio, reúnen la circunstancia de estar escritos por las personas más competentes del país en todos los ramos del saber humano.

La forma es igual á la de todos los libros de la «Biblioteca.» y consta de un tomo de 496 páginas en 8.º, papel especial, clara impresión, con una magnífica lámina en pliego, completándolo una caprichosa cubierta al cromó.

Suscribiéndose á la «Biblioteca» cada volumen cuesta *cuatro reales* y los tomos sueltos á *seis* en la administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

MISCELÁNEA.

Merece ser conocido de los naturalistas botánicos el procedimiento aconsejado por M. Stoelzl, para conservar en buen estado las plantas en los herbarios, manteniendo su coloración propia, difícil de conseguir por los medios ordinarios, especialmente en las plantas jugosas que por su descomposición adquieren pronto un color negro. Añadiendo á 400 partes de alcohol una parte de ácido salicílico y calentando hasta la ebullición la disolución, se sumerge en ella la planta que se desee conservar: después de este baño rápido se coloca la planta entre papel *buard* prensándolo y renovando los papeles como sea conveniente. Las plantas así preparadas se secan rápidamente y conservan sus colores propios, mucho mejor que empleando otros sistemas. Tan sólo las flores violetas se decoloran por la inmersión en el baño, pero los demás colores no sufren alteración.

LA CADENA ROTA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

ESCENA ONCE.

Rosa, D. Mamerto.  
 ROSA.  
 ¡Huye de mí! (viéndole desaparecer).  
 D. MAMERTO.  
 ¡Rosa mía; estás triste, demudada.  
 ROSA.  
 Estoy de vivir cansada en esta horrible agonía.  
 D. MAMERTO.  
 Sufres, y al sufrir me apenas, porque no puedo advertir tus dolores, sin sentir, más que las mias, tus penas.  
 ROSA.  
 ¡Tío amado! Ya en mi pecho la ponzoña se albergó; amo á Horacio, y si él me amó el idolo está deshecho.  
 D. MAMERTO.  
 ¡Deshaerse!... si te ama lo mismo que el primer día, así se apaga, hija mía, del fuego la ardiente llama?  
 ROSA.  
 Si eso siente, por ventura,

entonces, ¿por qué se aleja?  
 ¿Por qué se marcha y me deja sumida en honda tortura?  
 Toda mi dicha cifré en esta boda anhelada, largo tiempo proyectada, y en la que tanto soñé. Pero en raudó torbellino corre mi hermosa esperanza, ya la miro en lontananza, y perderla es mi destino.  
 D. MAMERTO.  
 No, por Dios; calma tu duelo, y hablemos sin prevención, ¿por qué has sido la cuestión; cuéntamelo sin recelo.  
 ROSA.  
 Por esa esclava importuna, que ya mi desdicha tege; esa á quien tanto proteje; por quien diera su fortuna.  
 D. MAMERTO.  
 Si al espíritu se mira de la cosa, es en verdad todo ello una nimiedad.  
 ROSA.  
 Es la rueda donde gira mi bienandanza futura, es de mi bien ó mi mal, la cifra, exacta, real...  
 D. MAMERTO.  
 Pero esencha, criatura; ten presente que en España no se conoce el esclavo,

y que Horacio, al fin y al cabo, estas costumbres extrañas. Tocado de honda piedad su corazón generoso, se la hechó de dádívoso, y ofreció su libertad. Y cualquiera así lo haría, al ver dos seres tan bellos, que reflejan los destellos de ciencia y sabiduría.  
 ROSA.  
 También mi encono provoca el juzgarlos de ese modo; tío, me duele ante todo las lisonjas en su boca.  
 D. MAMERTO.  
 Con afán tu pecho lidia en su furor enconado, y pienso con desagrado, Rosa, que tienes envidia.  
 ROSA.  
 ¡Envidia yo; no señor! no conozco esos recelos.  
 D. MAMERTO.  
 Pues entonces, serán celos, celos que nacen de amor. Y si es verdad que le amas, sé generosa y sé buena, porque el mundo no condena el fuego, sino las llamas.  
 ROSA.  
 ¿Y qué he de hacer?  
 D. MAMERTO.  
 Perdonar,

y no promover conflictos; porque las cosas á gritos no se suelen arreglar.  
 ROSA.  
 No puedo acceder, lo juró, de Horacio al empeño loco.  
 D. MAMERTO.  
 Hija, te tienes en poco, eso es lo que yo aseguro. Si conquistar un marido piensas con esa altivez, te has engañado esta vez, y tú te lo habrás querido.  
 ESCENA DOCE.  
 Dichos y el Capataz.  
 CAPATAZ.  
 Está ya, niña Rosita; su deseo ejecutado.  
 ROSA.  
 ¿La vendiste?  
 CAPATAZ.  
 Al contado; por mil pesos, á la vista, Pedro Antonio la compró, que hace tiempo la quería. ¡Ah! no sabes la alegría, con que el dinero contó.  
 D. MAMERTO.  
 ¡Jesús, María y José! ¡qué desgracia; pobre niña!  
 CAPATAZ.  
 Vuestra merced no me riña; fui mandado.

En la proximidad de los trópicos está dividido el año en dos estaciones: una de lluvias, cuando el sol se aproxima á los trópicos, y otra de sequía. Las lluvias caen torrencialmente. Quien no haya presenciado este fenómeno no puede formarse idea de él.

La cantidad media mensual de lluvia en Madrid es de 0m, 6, al paso que en los trópicos la media de cada día durante la estación de las lluvias es con frecuencia de 0m, 25.

En las márgenes del río Negro, Humboldt llegó á medir en cinco horas 0m, 22. En Cayena el capitán Roussin recogió desde el 1.º al 24 de Febrero 3m, 80, y durante una noche desde las ocho hasta las nueve de la mañana 0m, 82. En Khasia, en el Himalaya, dicen que en cada año caen, por lo ménos, 45m, 24 de agua.

Es preciso observar que la lluvia no cae como entre nosotros durante el día y la noche ó en días seguidos.

El fenómeno sigue esta marcha: aparece un soj radiante, pero cerca del medio día se presentan en el horizonte pequeñas nubes que aumentan rápidamente de volumen y de extensión, oyéndose truenos acompañados de fuertes ráfagas de viento y de abundantes lluvias. Al fin de la tarde la lluvia disminuye, desaparecen las nubes, y al ocazo del Sol se muestra el cielo completamente limpio, no cayendo durante la noche ni una sola gota de agua.

La cantidad anual de lluvia que cae en una localidad cualquiera, varía como en las regiones templadas, con las circunstancias locales, siendo mucho mayor donde existen montañas que retienen las nubes, y mucho menor en las localidades que se hallen al otro lado de dichas montañas.

En el Himalaya oriental, la cantidad de lluvia varía de 5m, 07 á 45m, 24.

En Mahabaleshwar, donde las nubes se aglomeran contra la línea de montañas que se extienden en la parte occidental de la Península, la cantidad media es de 6m, 28.

En Courtallum, la lluvia sólo llega á 4m, 04; en Bangalore, 0m, 88; en el Cabo Camorim, 0m, 76, y en Bellary, Missouri, solamente 0m, 35.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche se verificará en el teatro Español, e beneficio del eminente autor dramático D. Leopoldo Cano, con la 21.ª representación de su obra *La Mariposa*.

Los productos de la función los cede el Sr. Cano en favor de los huérfanos de los muertos en la campaña de Cuba.

Mañana miércoles se estrenará en dicho teatro un drama en tres actos, original y en verso, titulado *El alma y el cuerpo*.

Ayer mañana, en el tren express del Norte, llegó á esta corte la célebre cantante Sra. Nilsson. En el andén fué recibida por el Sr. Montresor, secretario del empresario Sr. Rovira. Se hospeda en el hotel de la Paz, donde tenía preparadas habitaciones.

Cada noche es mayor el aplauso que alcanza en el teatro de Apolo la preciosa comedia *El nudo gordiano*, en cuyo desempeño son objeto de calorosas felicitaciones las señoritas Diaz y Abril y los Sres. Morales, Oltra, Casañer y Gonzalez.

Casi llena la plaza de aficionados, verificóse anteaer la corrida de toros cuyos productos se destinan á las víctimas de las provincias de Levante. De los ocho toros que fueron lidiados, sobresalieron por su bravura uno de Lafite y dos de Nuñez de Prado.

De los espadas, los más acertados fueron Carmo na, Cara-ancha y Gonzalo Mora. Todos tres muy aplaudidos en la muerte de los toros.

También lo fueron con justicia los banderilleros de Carmona y Cara-ancha.

D. MAMERTO.

Ya lo sé.

ROSA.

¿Y la escritura se hizo?

CAPATAZ.

Quedó allí el apoderado;

creo que ya habrán firmado,

pues su importe satisfizo.

ROSA (al negro).

Retírate. Fué preciso;

libre al fin me voy á ver;

que vaya ahora esa mujer

á romper el compromiso.

D. MAMERTO.

¡Oh; qué insignie crueldad;

vender la esclava á esos hombres,

que son tigres!

ROSA.

No los nombres;

de ello no hay necesidad.

Y además que no es tan fiero

como pintan el leon;

será una exageracion;

Pedro Antonio es caballero.

(Al salir el Capataz se encuentra con Horacio en el fondo, y hablan mientras dice Rosa los últimos versos, comprendiéndose por sus ademanes que le da cuenta de la venta consumada de Azella.)

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

17 DE NOVIEMBRE.

Al fin parece que la calma y la tranquilidad han vuelto de nuevo a enseñorearse del ánimo azorado de los ministeriales. Por fin parece que el señor Romero Robledo se presta a un arreglo, y que por lo tanto, el asunto de la abolición de la esclavitud no será ya manzana de discordia para la mayoría. Desaparecieron, pues, las nubes sombrías que amenazaban descargar grueso pedrisco sobre los ministeriales. Los húsares se han sometido, y comienzan a deponer sus armas, el Sr. Romero Robledo, como oveja descarriada, vuelve de nuevo al redil; el Sr. Elduayen abandona el camino de las excomuniones, y mira ya a los húsares complaciente y risueño; el Sr. Cánovas torna de nuevo a mandar en jefe; el Sr. Silveira ya nada tiene que temer de los húsares, al menos en tanto duran las paces: ya no hay, pues, dimisiones, conferencias ni planes ferrocarriles, luce el sol de la felicidad como nunca magnífico para la situación, y apenas se oye otra cosa que los gritos de júbilo y los hosannas que entonan los ministeriales.

Hubo, pues, una transacción honrosa; pero entendiéndose que honrosa quizás para el Sr. Romero Robledo, pues para el Gobierno el asunto no ha podido resolverse de un modo más infeliz. ¿Cómo que para reconciliarse con los húsares renuncia al artículo primero del proyecto de abolición de la esclavitud, modificándolo con una sola palabra de un modo radical! Y no es esto solo: sus complacencias y sus deseos de atraer a los húsares, ha llevado al Gabinete hasta el último de las humanas galanterías, y en su consecuencia, admitirá también al susodicho proyecto todas las enmiendas que tenga a bien presentar el jefe de los húsares, con respecto al artículo donde se trata del patronato. A este precio se hizo la paz, se firmaron los tratados amistosos, y el Sr. Romero Robledo no hostilizará al enemigo.

¿Pues cruda batalla ganó el general Martínez Campos, concluyendo por someter su voluntad a la voluntad imperante del jefe de los húsares! Para llegar a ese resultado holgaban las bravatas del Gabinete, las excomuniones del Sr. Elduayen y las desautorizaciones de *La Política*. Tendremos, pues, un proyecto de abolición de la esclavitud tal como lo quiere el jefe de los húsares, y una vez redactado de nuevo, la comisión del Senado que entiende en este asunto lo hará suyo, lo presentará a la Cámara y se aprobará, si otro conflicto no surge, después de las bodas reales. Pues si se había de llegar a este resultado, ¿por qué el Gobierno, que en tan poco aprecia la iniciativa ministerial y su libertad de acción, no sometió desde un principio la cuestión íntegra al parecer del Sr. Romero Robledo, quien a estas horas la hubiera resuelto ya? Venirnos con juntas, consejos, reuniones, votos particulares, trabajos y hasta disgustos para terminar por hacer aquello que no se quería, será un modo muy loable de evitarse un Gobierno escollos y asperezas; pero es preciso confesar que, erigido ese sistema en ley, los gobiernos no son otra cosa que una reunión de individuos sin voluntad ni criterio propio. Y para gobernar de esa manera sobran por innecesarios los sistemas representativos y la responsabilidad ministerial.

A nosotros, sin embargo, no nos extraña que se haya llegado a un acuerdo en esa cuestión. Las divisiones nacen en las mayorías en un momento, y en ese mismo momento ó prosperan al calor de los ánimos excitados, ó mueren merced a su propia debilidad, ó a la fuerza moral de los gobiernos. Pero cuando, como esta vez ha sucedido, hace más de un mes que se anunció la sujeción, y ministros y diputados y húsares y canovistas, no se daban punto de reposo en su afán de celebrar conferencias y establecer un acuerdo, delirio sería creer que pudiera venir fatal y necesaria esa división tan decantada de todos. Nosotros, pues, no la esperamos, pero así y toda, en cualquier solución creíamos, menos en la que vino a resultar. Entregose a discreción el general Martínez Campos, tratándose de los asuntos de Cuba, al Sr. Romero Robledo, y aceptar su voluntad como ley, necesitábamos verlo para no dudarlo. ¿Pues, qué problema, qué misión, qué empresa está llamado a acometer el Gobierno, si así abandona las cuestiones de Cuba, y no tiene en ellas otro criterio que no sea el de agradar a los húsares? ¿Que le queda al general, si renuncia a sus compromisos en ese asunto? ¿En dónde está el nivel, siquiera sea el moral de un Gobierno, que desaparece ante la personalidad del Sr. Romero Robledo? ¿Qué Gobierno parlamentario es el que teme una batalla en las Cortes, y que mayoría es esta, que no se sabe hacia donde va, ni a donde se dirigen sus ideales?

¶ Pero volvamos la hoja porque no queremos enristecernos. Hoy, por fin, se ha aprobado en el Congreso el dictamen referente al ferrocarril del Noroeste, y como si al señor ministro de Fomento no le hubieran bastado las amarguras que pasó para sacar a flote esa ley, mañana mismo el señor conde de Toreno presentará a las Cortes tres nuevos proyectos; uno referente al ferrocarril de Linares a Almería, otro de Calatayud a Teruel, y el último referente a canales de riego. Ya tienen, pues, los señores diputados en que ocuparse, y de este modo nos explicamos que no se cierren las Cortes hasta tres días antes de celebrarse el matrimonio régio, como aseguró esta tarde el señor ministro de la Gobernación a nuestro respetable amigo el Sr. Balaguer. Mientras haya ferrocarriles en lonjananza, hace bien el Ministerio en favorecer obras de pública utilidad, y hasta de utilidad privada, que de todo hay, olvidándose de las cuestiones de Cuba, que por lo visto no corren gran prisa.

Y a propósito de Cuba. En el consejo de ministros celebrado hoy, leyó el Sr. Martínez Campos un telegrama llegado ayer de la Habana, y en el cual se dice que las partidas levantadas en Cinco Villas no son dos como se creía, sino cinco; es decir, hay la friolera de tres partidas de diferencia. Y a todo esto estamos a 17, y las reformas económicas no llegan, ni llegarán que es lo más triste.

te. Pero, y eso qué? dirá el general con la tranquilidad del justo. ¿Quiéran Vds. que por un quitame allá esas pajas, se arma de nuevo *zafarrancho* de combate en la mayoría? Pues mientras en Cuba se pelean, y yo me encuentre aquí en paz, quiere decir que la cosa aún no es desesperada; y de todos modos cuando la cuestión apure, ya me dirá el señor Romero Robledo qué se debe hacer. Y diciendo y haciendo el general se encerrará en su sistema de silencio; el Sr. Albacete continuará en el ministerio de Ultramar en concepto de obispo *in partibus infidelium*, el general Salamanca chillará hasta que le oigan los sordos, el telegrafo de Cuba anunciará tal vez nuevas complicaciones, y después de todo esto, aquí no ha pasado nada. ¡Envidiable tranquilidad la del Gobierno.

Y nada más. De las pensiones votadas hoy por el Congreso, y de la situación desairada del señor Orovio en tales asuntos, nada queremos decir. Baste saber que el señor ministro no admite, por mucho que así se asegure esta noche en los círculos políticos.

—¿Dimitir! dirá el Sr. Orovio—pues esperarse un poco. ¿Por qué no admite el Gobierno derrotado en la cuestión de la esclavitud, y en su proyecto simultáneamente abolicionista? ¿Por qué no declara el general, que en política ha fracasado toda vez que en Cuba comienzan a dibujarse los albores de una situación poco bonancible? ¿Pues sino admite el Gobierno por qué causa ha de hacerlo el Sr. Orovio? Convengamos, pues, en que el señor ministro de Hacienda no tiene por qué ser la excepción de la regla.

Aquí no admite nadie; excepción hecha del país que *dimitir* de continuo la carga de soportar a este Gobierno.

EL GOBIERNO Y LAS CORTES.

La minoría constitucional, que vela cuidadosamente por el sincero respeto al régimen representativo, no podía menos de prepararse a su defensa, ante el insistente y al parecer autorizado rumor acogido en todos los círculos políticos, de una inmediata suspensión de sesiones. Con tal objeto, el ex-ministro constitucional, Sr. Balaguer, dirigió una pregunta al Gobierno, indicando hábilmente los proyectos que en el discurso de la Corona se ofrecían presentar a la deliberación de las Cortes, y que aún no se han presentado, con grave perjuicio de la pública administración.

El ministro de la Gobernación, negó toda exactitud al rumor de que el Sr. Balaguer se había hecho eco, declarando que las sesiones de Cortes no se suspenderían sino por acuerdo de las Cámaras, en los días de las fiestas reales por el matrimonio de S. M. Al propio tiempo ofreció el Sr. Silveira la pronta presentación de varios de los proyectos a que el diputado constitucional se había referido; ofrecimiento que confirmaron respecto de los relativos a sus departamentos los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

De tal manera, sin duda, creyó el señor Silveira justificar su afirmación de que el Gobierno no deseaba, según había dicho el Sr. Balaguer, la menor cantidad posible de régimen parlamentario; como si la historia de la presente legislatura no comprobaba de una manera evidente, la apreciación de nuestro respetable amigo.

¿Qué tiempo ha tenido este Gobierno abiertas las Cortes? Las convocó lo más tarde posible y dió por terminado el primer período sin que se discutiesen proyectos de tanta importancia como el de presupuestos y los de Cuba. Después las reunió hace muy pocos días, perdiendo los meses de Setiembre y Octubre que pudieron dedicarse a la discusión de tan urgentes y trascendentales proyectos.

¿Es eso desear la mayor cantidad posible de régimen parlamentario?

¿Y qué proyectos ha presentado? ¿De qué manera ejerce su influencia para la pronta discusión de los dos únicos de importancia que penden del dictamen de las dos respectivas comisiones? Podrían decirlo esas comisiones que a su estudio debieran dedicarse con toda asiduidad y que permanecen en la más inexplicable inacción.

El proyecto de abolición de la esclavitud aún no ha empezado a discutirse en el seno de la comisión del Senado; el de presupuestos apenas si se recuerda; por el bien parecer sin duda se ha dirigido ayer una excitación a las subcomisiones por el presidente de la comisión general. ¿Por qué el Gobierno no ha interpuesto su influencia para que esas comisiones cumplieren su cometido con toda eficacia? ¿Por qué no ha excitado su celo como tenía el deber de hacerlo?

¿Por qué? Por que esa inacción conveña a sus intereses, é indudablemente obedece a sus indicaciones. Ha sido preciso retrasar el dictamen de la comisión del Senado sobre esclavitud para dar lugar a la efectuada transacción en la mayoría. Se ha sacrificado la urgencia de droyecto tan trascendental al interés de partido.

Ha sido también preciso relegar al olvido el proyecto de presupuestos para evitar la derrota del ministro de Hacienda, y un grave conflicto para el Gobierno. Al interés de partido se han sacrificado también los más respetables intereses del país.

¿Es esto demostrar amor al régimen representativo? ¿Es siquiera obrar con la cordura tan recomendada a todo Gobierno y con la previsión que reclaman los más altos intereses de la patria.

Para el Gobierno nada significa ni nada importa la agitación que se nota en la isla de Cuba, nada los recientes acontecimientos, nada el efecto que puede producir el proyecto de abolición presentado y no discutido y las transacciones de que ha sido objeto. Se ha conseguido con el aplazamiento la unión momentánea de la mayoría; se ha conjurado el conflicto que se temía, y esto basta.

Respecto de los presupuestos, el Gobierno sabe que dentro de la mayoría existe un respetable núcleo de fuerte oposición, que es imposible que tal como aquellos se han presentado sean aprobados por las Cámaras, y ante la necesidad de sacrificar al Sr. Orovio y de sufrir todo el Gobierno una derrota moral, ha preferido sostener una situación económica violenta que no puede justificarse con el precepto constitucional, porque este solo se refiere a la imposibilidad de discutir los presupuestos, y esa imposibilidad, si pudo existir en los primeros días del año económico, desapareció después.

El país pide con ansia reformas económicas, unos presupuestos *verdad*, una reorganización administrativa que permita el desarrollo de la riqueza, amplia discusión de cuanto interesa a los constituyentes; reclama con imperio el cumplimiento de la Constitución que garantiza sus derechos; pero el Gobierno teme a la discusión y sostiene el *statu quo* que agobia al país, evitando de la manera que puede hacerlo, que los presupuestos se discutan en el seno de la comisión, porque aún en ese debate que puede considerarse como privado, encuentra peligro.

Véase, pues, hasta dónde alcanza el parlamentarismo del Gobierno.

Reune tarde y por corto tiempo las Cortes; retrasa la presentación de los proyectos indicados en el discurso de la Corona; los que presenta son aplazados; y los más graves asuntos se supeditan al interés del Gobierno y de los liberales-conservadores.

Con razón, pues, decía el Sr. Balaguer que el Gobierno aspira a la menor cantidad posible de régimen representativo.

MOVIMIENTO POLITICO.

Segun vemos en *L'Italie*, la Santa Sede abraza el propósito de no provocar un grave conflicto con motivo de las leyes Ferry, que en breve se discutirán en Francia, conflicto que podría ser peligroso para los intereses de la Iglesia, y comprometer las buenas relaciones que existen entre la Santa Sede y Francia.

Acerca del artículo 7.º, ha tenido lugar un cambio de ideas entre la Santa Sede y el ministro francés, que ha producido un acuerdo. El Vaticano no se opondrá a que el artículo 7.º permanezca en cuanto a la forma tal y conforme está, siempre que en su esencia no sea modificado; el Gobierno francés, contento de encontrar un medio que salve su dignidad y la esencia de toda la ley, acogerá un expediente capaz de poner fin a las actuales controversias y de prevenir las más graves que surgirán con la aprobación de la ley, como ella es en sí. Este expediente consistirá en mantener el derecho de enseñanza en las corporaciones religiosas que le disfrutan actualmente, exceptuando sin embargo los jesuitas, pues el Gobierno francés sustenta el firme propósito de que por ningún concepto pueden enseñar los jesuitas en Francia.

Nuestro colega *El Cronista* afirma que no hemos sido justos al presentar al Sr. Romero Robledo como árbitro de la situación. Acaso no hayamos empleado un calificativo exacto para expresar nuestra idea, pero ¿quiere decirnos *El Cronista* qué nombre tiene el hecho de que el Sr. Romero Robledo haya conseguido, por medio de su actitud y de su influencia, que el Gobierno altere y casi quebrante sus propósitos?

Termina *El Cronista* con este párrafo: «¿Qué extraño es, por lo tanto, que haya desaparecido lo que debía desaparecer, sabido el propósito de todos de buscar el acierto en la importantísima cuestión cubana?»

Es decir, que lo que debía desaparecer era lo que molestaba al Sr. Romero Robledo, cuya opinión ha predominado para busear el acierto. Pues hé aquí, según nosotros, el arbitraje que en algún modo es muy lisonjero para el ex-ministro de la Gobernación.

En la tablilla del Congreso se fijó ayer a última hora el siguiente telegrama:

«HABANA 15.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«Las partidas de Cinco Villas son: Carrillo y Maestre con 50 hombres en Remedios; en Sancti-Spiritus Pancho Jimenez con 24, y tres de estas fuerzas en Sagua la Grande, Santa Clara y Cienfuegos.

Espiritu público bueno. Prensa de todos matices anatematiza energicamente el movimiento.»

Segun los datos que el telegrama contiene, no son de gran importancia las partidas. Lo único que llama la atención es que las partidas sean cinco, tantas como las villas, y que en cada una de éstas haya su partida correspondiente.

De *La Política*: «Lo mismo sucederá en la cuestión económica. Excitado el Sr. Cánovas a hablar de la cuestión azucarera y harinera en sus relaciones con la producción de Cuba, manifestó igualmente conciliador, defendió la producción peninsular del azúcar explicando su importancia aquí, y su poca influencia en los mercados de Cuba, que tienen su salida natural en los Estados-Unidos y en el extranjero. Lo que todos presuñamos. El Sr. Cánovas, en lo que se refiere a los azúcares, se colocará frente a los diputados cubanos. Eso de que la salida na-

tural de los azúcares de Cuba sean los Estados-Unidos no pasa de ser un modo como otro cualquiera para salir del paso. Tendremos, pues, trocados los papeles en la cuestión de reformas económicas. Al tratarse de la abolición de la esclavitud, el Sr. Romero Robledo ha tenido exigencias y ha cedido el Gobierno ó cederá, porque es cosa acordada. Al discutirse las reformas económicas estarán las exigencias del Sr. Cánovas; ¿cederá el Gobierno? Desde luego podemos afirmar que su complacencia con el Sr. Cánovas no será tanta; pero dejando esto para más adelante, consignemos por ahora la actitud del ex-presidente del Consejo de ministros con respecto a la producción antillana. De las palabras de *La Política* se deduce que la actitud del Sr. Cánovas es bien poco favorable a la producción azucarera de Cuba: conste así.

Como a *La Epoca* no le falta nunca un diputado de que echar mano para defender aquellas soluciones que más le agrada al colega, no nos extraña que un diputado por Cuba le haya dicho a *La Epoca* que conviene primero resolver la cuestión de la esclavitud, conocer después el número de brazos con que puede contar Cuba para fomentar la producción y plantear en vista de este dato las reformas económicas. Lo dicho; no nos extraña que la buena estrella de *La Epoca* le haya deparado al diputado en cuestión, ni tampoco nos extraña que el colega prefiera las opiniones del diputado a las opiniones de los constitucionales.

Pues no faltaba más sino que *La Epoca* desatendiera a un diputado por Cuba, siquiera vele su nombre el tal diputado para decir lo que juzga más conveniente a la isla. El único inconveniente que encontrarán los otros diputados por Cuba, a opinión de *La Epoca*, es que para calcular el número de brazos y conocer las consecuencias de la abolición de la esclavitud se necesita que pase algún tiempo aún quizás, y un compás de espera tan largo podrá convenirle al partido conservador que evitará disidencias en su seno, pero a Cuba de seguro que no le conviene.

De *La Epoca*:

«*La Correspondencia* ha oído a amigos del general Martínez Campos «que es inútil que los periódicos anuncien un día y otro que se trata de sustituir al digno capitán general de la isla de Cuba, señor marqués de Peña-Plata, con el jefe del Gabinete, puesto que ni es tan grave la situación de la isla que haga necesaria en ella su presencia, ni, si desgraciadamente lo fuese, el ilustre general que se halla hoy al frente del Gobierno necesaria de las excitaciones de nadie para el cumplimiento de su deber, pues tiene dadas demasiadas pruebas en su brillante carrera militar de que jamás ha pedido ni solicitado consejo en los asuntos que se relacionan con el patriotismo y con el pundonor militar.»

¿Luego el general se encuentra dispuesto a volver a Cuba si desgraciadamente lo exigieran las necesidades de la isla? Eso se desprende de las palabras del colega noticiario, pero no se afirma de un modo claro. El general podrá muy bien no pedir ni solicitar consejos y no ir a Cuba, y podrá ir a Cuba sin pedir ni solicitar consejos. ¿Querrá decirnos *La Epoca* qué significación tienen las declaraciones de *La Correspondencia* que copió sin comentarios?

Ayer espiró el plazo anunciado para la presentación de las reformas de Cuba. Dicese que en la sesión de hoy interrogará el diputado cubano señor Santos Guzman al Gobierno, acerca del estado en que se encuentran los proyectos. ¿Qué contestará el Gobierno? Probablemente dirá que están en estudio y ofrecerá presentarlos más adelante, y trascurrirá ese plazo y sabe Dios cuando se presentarán. El Gobierno, y la mayoría sobre todo, no parece que tienen gran interés en que se discutan las reformas de Cuba. Y si lo tienen lo disimulan bastante.

Nuestro apreciable colega *El Constitucional* ha sido denunciado anteayer, por un párrafo suelto que publicaba en la plana tercera. Sinceramente lamentamos el percance de nuestro correligionario, y deseamos verle absuelto de la denuncia.

Ayer se celebraron bastantes conferencias, y todas ellas importantes. Conferenciaron en el Congreso los Sres. Cánovas y Romero Robledo, asistiendo después el Sr. Ayala.

Sin duda, esto era el preliminar, porque anoche fueron llamados al Congreso por telegrafo, todos los ministros y los presidentes de ambas Cámaras. Allí se les dijo que la conferencia debía celebrarse en casa del Sr. Ayala, y allí fueron todos. Más tarde, volvieron a conferenciar los señores marqués de Barzanallana y Silveira.

Guárdase absoluto silencio acerca de lo que se ha tratado en dichas conferencias, pero los rumores que circulan las relaciones con las reformas de Cuba.

De *La Correspondencia*:

«No es cierta, ni puede serlo, la noticia que ha circulado a última hora de que el Sr. Orovio se manifestaba resentido con sus amigos de la mayoría porque habían votado la proposición de ley concediendo una pensión a las viudas de Pacheco y de Ulloa.

El ministro no había hecho cuestión de Gabinete la votación, y al dejarla libre, si bien declarando que el Gobierno no aceptaba el dictamen, dejaba en libertad a los diputados ministeriales para que votasen con arreglo a su conciencia.

Nosotros agradecemos al Sr. Romero Robledo su actitud y a la mayoría sus votos. Reconocieron los méritos del Sr. Ulloa, que al morir dejó en el Parlamento un vacío difícil de llenar y reconocieron sus eminentes servicios a la patria. Pero al mostrar nuestro agradecimiento al Sr. Romero Robledo y a sus amigos, tenemos que condolerlos de la desairada situación de los señores ministros de Hacienda y Fomento y a duras penas rennieron 23 votos. Eso demuestra que en la mayoría gozan de influencia muy escasas.

*El Diario Español* dá a cuenta de lo ocurrido en Consejo de ministros en los siguientes términos: «Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Monarca ha firm adovarios decretos, entre otros, dos autorizando al señor ministro de Fomento para presentar a las Cortes los proyectos de ley de susta de los caminos de hierro de Almería y Teruel, y de auxilios para la construcción de canales y pantanos de riego

Se ha hablado de los asuntos de Cuba, del estado de aquella Antilla y de política interior, y el señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado un decreto, que ha firmado S. M., y que se publicará en el día en que se efectúe el régio enlace, referente a indultos.

Se acordó fijar oficialmente la celebración del matrimonio de S. M. el Rey para el día 29, y terminó el Consejo.»

INFORMACION ORAL.

Continuó ayer en la información arancelaria acerca de los tejidos de lana y sus mezclas el reputado libre-cambista Sr. Bona, quien ha concretado su informe a hacer algunas deducciones en pró de sus ideas, comparando varios datos estadísticos de circulares y balanzas de Estados-Unidos, y de las partidas de importación de lanas en rama y de tejidos de lana, para probar que unas y otras guardan cierta relación progresiva con el planteamiento de la ley arancelaria de 1869. Hizo después uso de la palabra el ilustrado director de la *Crónica de Cataluña* D. Teodoro Boina, quien con fácil palabra y levantado estilo, se ocupó primero en la cuestión económica en general; demostrando que no eran sólo la industria lanera catalana la que se lamentaba de la crisis que hoy atraviesa, sino todos los centros productores españoles; que los catalanes eran ante todo españoles, y que no los animaba el espíritu egoísta de defender sus particulares intereses, sino los de la producción en general; que el desequilibrio desfavorable en la balanza comercial la salvaban las naciones en gran parte con metálicos, y que por consiguiente, todo buen sistema económico debía tender a favorecer la exportación y disminuir la importación; que la crisis económica actual no afecta solamente los intereses de los fabricantes, sino que a la clase obrera, y que su consecuencia, siempre y cuando por una reforma arancelaria como la de 1877, se hería de muerte alguna industria como la que ha acontecido con la industria lanera, debía tomarse en cuenta que millones de obreros quedaban sin trabajo, sumiendo en la miseria a sus familias; no es sólo una cuestión industrial, dijo el distinguido orador, es una cuestión social.

Rebató después con innumerables datos y con párrafos brillantes el aserto vertido por el Sr. Bona, de que la protección había arruinado a los Estados-Unidos; dijo después que las queiebras que habían tenido lugar en dichos Estados reconocían por causa en gran parte el haber consentido el gobierno que se construyesen caminos de hierro paralelos; y que para juzgar del estado floreciente de aquella nación, bastaba tomar en cuenta que en poco tiempo hubiera reducido su cuantiosa deuda, rebajado las contribuciones y era desahogada la situación de la clase obrera.

Rebató después con innumerables datos y con párrafos brillantes el aserto vertido por el Sr. Bona, de que la protección había arruinado a los Estados-Unidos; dijo después que las queiebras que habían tenido lugar en dichos Estados reconocían por causa en gran parte el haber consentido el gobierno que se construyesen caminos de hierro paralelos; y que para juzgar del estado floreciente de aquella nación, bastaba tomar en cuenta que en poco tiempo hubiera reducido su cuantiosa deuda, rebajado las contribuciones y era desahogada la situación de la clase obrera.

Seguendo en el mismo orden de consideraciones demostró además que la Inglaterra practicaba el libre-cambio como medida proteccionista, dadas las circunstancias especiales en que se encuentra esta nación; que en tanto era esto cierto que no había aplicado los principios de la libre concurrencia en sus colonias, que precisamente por medio de medidas esencialmente proteccionistas había llegado a tal estado floreciente en que se ha encontrado después, y que todas las naciones del continente europeo debían cubrirse con aranceles altos, a fin de defenderse del exceso de la producción inglesa.

Entrando después a contestar al interrogatorio, expuso la necesidad de la subdivisión de determinadas partidas del grupo tercero de la clase sexta del arancel; haciendo un examen comparativo entre dicho grupo con los demás del mismo arancel; que la tendencia a la baja en los valores impedía la fabricación de los géneros de mayor gusto y que más educaban el sentimiento artístico del obrero; que la mayor importación de lana en rama en los últimos años, no arguía en manera alguna desarrollo en la industria lanera, ya que dado el decaimiento en que se encuentra en la actualidad la industria pecuaria, ese aumento de importancia en la primera materia, solo probaba, que gracias a las tarifas bajas que rigen en punto a la lana en rama, se había facilitado la entrada de las lanas procedentes de Buenos-Aires. Que como se sabe por las condiciones especiales en que vienen a nuestro país, haciendo una competencia ruinosa a las nacionales, y que por consiguiente, que del aumento de importación, solo se deducía que la que había dejado de adquirirse en el país, se había comprado fuera de él, y por último, que llamó la atención de la comisión sobre la diferencia que existe entre los géneros de mayor importación y los de mayor consumo.

Y terminó diciendo que si nuestros antepasados habían defendido la integridad del territorio, hoy debíamos defender nuestra independencia económica.

El elocente discurso del Sr. Boina llamó justamente la atención por su brillantez, por lo castizo de la frase y por la gran ilustración que revelaba.

Finalmente, nuestro distinguido compañero, señor Fernandez y Gonzalez, gran defensor de la escuela reformista, tomó parte en la información colocándose en el terreno intermedio entre proteccionistas y libre-cambistas, combatiendo ambas escuelas, y con lo bueno de las mismas apoyar la suya.

Ha censurado a los fabricantes porque no eran proteccionistas de la ganadería, y a nuestro modo de ver sin motivo, por cuanto desde el primer informante proteccionista ha venido piñándose incidentalmente protección para la ganadería, porque no podían hacerlo directamente, puesto que la información se concreta a los tejidos de lana y sus mezclas, ó sea el grupo tercero de la clase sexta del



# SECCION DE ANUNCIOS.

## 13, CLAVEL, 13

Comedores despachos y recipientes de roble, más baratos que en las almonedas. Primera casa en España de muebles de ébano y marfil y muebles de gran valor; se mandan a provincias.

13, CLAVEL, ALMACEN DE MUEBLES.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

## CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la dirección

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios a precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

## SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.

3.—Calle de Hortaleza.—3.

VENID Y VEREIS.

Trajes completos alta novedad, desde 120 rs. Sacos de paten, ratina y chinchilla, á 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.

Levitás, chaqués y americanas de castor, á 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.

Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

Chalecos de castor negro, á 20, 24, 28, 32 y 36 rs.

Idem de paten, ratina y chinchilla, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.

Pantalones de paten, á 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.

Idem de castor negro, á 44, 50, 60, 70 y 80 rs.

Chaquetas de paño y astracán, á 40, 50 y 60 rs.

Carricks de paten, ratina y chinchilla, á 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.

Batas de astracán y tartan, á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años.

3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

MONTURAS á rs. 10, finisimas.

BOUQUETS para el pecho, á 6.

ADORNOS para la cabeza, á 10

GUALTERIO KUHN, VALVERDE, 6, PRAL.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS. Contra la Anepoleja, el Cólera, Mareo, Elatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de Boyer. Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega y Garcerá.

## LA PROSPERIDAD AGRÍCOLA

COMPANIA CONCESIONARIA DEL CANAL DE RIEGO

DERECHA DEL GENIL en Granada

Habiéndose hecho la contrata de todas las obras del canal referido y empezado su construcción, el consejo de administración de esta compañía ha acordado abrir la suscripción de mil acciones con el beneficio de 25 por 100 al suscribirse hasta fin de Enero próximo, en los puntos siguientes:

Madrid, casa de D. Ceferino Serrano, Cuesta de Santo Domingo, 3; Málaga, D. José Alguer, comercio, San Juan de los Reyes, 12; Loja, D. José Garzon; y en Granada en las oficinas de la compañía, Tablas, 25; y en la de los banqueros, señores hijos de Rodríguez Acosta. Lo que anuncia al público para los que quieran interesarse en dicha empresa, advirtiéndole que en casa de los expresados representantes se facilitan los demás antecedentes al que lo solicite. Madrid 1.º de Noviembre de 1879.—El presidente, Carlos Marfori.—El vicepresidente, el baron de Sangarren, marqués de Villa-Alegre.—El director gerente, Carlos Perez Guerrero.—El secretario general, Francisco Perea Hernandez.

## HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

Platea uno mismo muy fácil y sólidamente los cuñados, vajilla, etc.—EXIGIR BLEU D'ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é intoxicativo. Por menor, 16 y 8<sup>rs</sup> frasco. CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOUTRIE, privilej. 14<sup>rs</sup>.—Paris, Pous VIARD, 5<sup>ta</sup>, rue Auber. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

## LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al régio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del día 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles. La primera tirada será de cuarenta mil ejemplares.



VAPORES CORREOS TRASLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

## PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## OBRAS DE DON JUAN VALERA

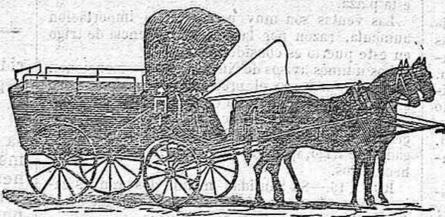
	Pesetas.
Pepita Jimenez, edición elzeviriana.....	5
Pepita Jimenez, edición económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edición de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edición económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	2
Disertaciones y juicios literarios.....	4
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schaek, traducción del alemán, tres tomos.....	6
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.	9

## CONTRA EL FRIO

Burlete á real vara. Hules y plumeros. Surtido en artículos de madera tallada. Planchas de corcho para chimeneas.

FUENCARRAL, 8.

## LA FUNERARIA



70—PRECIADOS—70

Gran servicio de coches para la conducción de cadáveres. Especial para el transporte á provincias y al extranjero, encargándose de los embalsamamientos y de todas las diligencias necesarias. Fábrica para la construcción de féretros, ataúdes y urnas fúnebres metálicas y de madera y otros efectos.

Esta empresa es la única que con el título LA FUNERARIA se halla establecido en Madrid. Preciados, 70.

Se hace esta advertencia para evitar equivocaciones con otras casas que toman el mismo nombre, si bien anteponiendo algun adjetivo para eludir responsabilidad.

NOTA. La empresa no se sirve de agentes corredores, ni sus dependientes se presentan en las casas sin previo aviso de las familias á sus oficinas.

70—PRECIADOS—70

MEALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL AGENTE CHEVRIER es DESINFECTADOR de los alimentos, destruyéndolos de cualquier sustancia tóxica y bacteriana que asarrolla desde las preparaciones del lavado.

EL AGENTE de HIGADO DE BÉLGIOS FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Comestibilidad al paciente.

AGENTE GREGOSOTIZADO remedia muy eficazmente las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1ª Clase, Caballero de la Legión de Honor.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITIS, etc.

AGENTE de HIGADO de BÉLGIOS FERRUGINOSO de CHEVRIER, PARIS.

Depósito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor señores Sanchez Ocaña, Ortega y Carcerá.

LEGISLACION DE AGUAS

## Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento, D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo.—*Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA-SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

## GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

## PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.

## HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

## FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, pasteles de nata y crema, legitima buti farra catalana.

## ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

## ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS

ORIGINE

DEL DOCTOR JAMES SMITHSON

Un solo frasco para volver en seguida á los Cabellos y á la Barba en color natural EN TODOS Matices

CON ESTE líquido no se necesita LAVAR la CABEZA ni antes ni despues.

APLICACION SENCILLA Resultado inmediato

No mancha el cutis ni daña la salud.

L. LEGRAND, Perfumista y EN TODAS LAS PELUQUERIAS

BAZAR UNIVERSAL. Objetos de escritorio. Tarjetas en el acto, 6 reales 100.

51. MONTERA 51.

CAMISERIA Y LENCERIA DE GUSTAVO DOBY. Equipos y canastillas. 44, MONTERA, 44.

ESTABLECIMIENTO TERMAL VICHY

(FRANCIA, departamento de ALIENOR) Propiedad del ESTADO FRANCÉS. Administración: PARIS, 22, 14 Montmartre

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabétes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salón reservado para las señoras. Salones de juego, de conversacion y de billar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Venden los productos de Vichy: Madrid, J. M. Moreno, Borrell, Me Miguel, De Just y R. Hernandez, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS. COLCHONES, A 50 RS. MANTAS, A 12 RS. Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

GARCÍA Y LEFÈVES. Sastrés. 37, Carrera San Jerónimo, 37. Altas novedades para caballero.